



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

## PROCLAMACIÓN DEFINITIVA A REPRESENTANTES EN JUNTA DE FACULTAD GRUPO B. BIENIO 2021-2022 / 2022-2023

Una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones de los resultados provisionales, y, no habiéndose presentado reclamación alguna, la Junta Electoral del Centro procede a proclamar definitivamente los siguientes representantes del Grupo B:

Aldaz Casanova, Ana María.  
Arregui Montoya, Rocío.  
García Rocha, M<sup>a</sup> Pilar.  
Gil Gandía, Carlos.  
Giraldi, Angelo.  
Lorente Martínez, Isabel.  
Martínez Rivas, Francisco.  
Mayordomo Zapata, Claudia.  
Medina Mínguez, Rosa María.  
Melero López, Inmaculada.  
Moya-Angeler Pérez-Mateos, Marta Patricia.  
Nicolás García, José Neftali.  
Nobrega Souza, Janna.  
Patro Hernández, Rosa María.  
Rubio Fernández, Eva María.  
Sierra Rodríguez, Javier.  
Vázquez Serrano, Irene.  
Villaplana Jiménez, Francisco Ramón.

Murcia, 19 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral

Vº Bº Secretario de Facultad

Fdo: Fernando Castillo Rigabert

Fdo: Ángel Cobacho López

Facultad de Derecho

Campus Universitario de La Merced. 30008 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMh+V-jzf3x9E2-P06UkYTN-4gQv/nhV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

